



Resolución de Consejo Asesor **3 / 2024 - TAR -UNSa**

Declara desierto concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Historia Económica y Social, de la carrera de Contador Público - Expte. N° 20.296/23

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
31/05/2024

VISTO

La Res. N° 048-SRT-24, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Historia Económica y Social, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a fs. 68 obra Acta de Cierre de Inscripción, sin haberse registrado inscripciones de postulantes.

Que corresponde declarar desierto el concursos público.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por mayoría en la 5° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta de fecha 16 de mayo de 2.024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23

EL CONSEJO ASESOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple**, para la asignatura **Historia Económica y Social**, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la Dirección de la carrera de Contador y siga a Dirección de Docencia y Alumnos para su toma de razón, y publíquese.


E.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




D. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.